

# FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MELCHOR

## RESUMEN CURRICULAR

---

Es Abogado egresado de la Universidad de Guadalajara, se tituló el 16 de abril de 1996, mediante la modalidad de examen profesional y defensa del proyecto de tesis intitulado: "RELATIVA APLICACIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO", mismo que obtuvo la Primera Mención Honorífica en el Premio a las Mejores Tesis de Derecho Constitucional de Licenciatura "Maestro Arturo Ramos Romero".

Estudió el Posgrado en Derecho por la Universidad de Guadalajara, obteniendo el grado de Maestro el día el 23 de enero de 2014, mediante la defensa del proyecto de tesis intitulado: "LA CORRECTA FORMULACIÓN DE AGRAVIOS EN EL RECURSO DE APELACIÓN EN MATERIA CIVIL."

Complementariamente ha estudiado varios cursos y diplomados entre los que destacan los siguientes:

Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación.

Diplomado de Especialización en Sistemas Electorales, impartido por la Universidad de Guadalajara en coordinación con el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejo Electoral del Estado de Jalisco y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Diplomado en Derecho Electoral, impartido por la Universidad de Guadalajara.

Diplomado en Políticas Públicas y Gobierno Local, impartido por la Universidad de Guadalajara en coordinación con el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Profesionalmente se ha desempeñado como abogado postulante; y en el servicio público ha ocupado diversos cargos vinculados con la profesión, entre otros, el de Secretario Relator del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco. En el ramo de la docencia ha impartido diferentes asignaturas de Derecho Público y Privado, además fue auxiliar de investigación en la línea académica "Estado, Sistema Político y Movimientos Sociales". Asimismo ha formado parte del Consejo Directivo del Colegio de Abogados "Barra de Abogados Ignacio L. Vallarta" A.C. y es miembro fundador del Colegio de Abogados en Derecho Familiar A.C.

En materia electoral cuenta con la experiencia siguiente:

Consejero Electoral Propietario en los Consejos Distritales Electorales 18 y 19 del Estado de Jalisco, en los procesos electorales federales ordinarios de 1996-1997, 1999-2000 y 2002-2003, respectivamente.

Comisionado Electoral Distrital Presidente en las Comisiones Distritales Electorales 09 y 19 del Estado del Estado de Jalisco, en los procesos electorales locales ordinarios de 1997 y 2000, respectivamente.

Actualmente se desempeña como Abogado adscrito a Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.